

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 5
Año XXVIII.—Núm. 8.730

Franqueo autorizado
Apartado de Correos
número 517
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS:
Urbano, 325
Interurbano, 19

Diario Católico de Noticias

Martes 19 Octubre 1934

MADRID Corrupción é incapacidad

Es una superchería decir o dar a entender que los enemigos del sufragio universal inorgánico solo esgrimen contra esta «conquista» de la democracia el argumento de que es innecesaria para la plebe, inasistible en sobrana electorera, a llevar a sus labios y apurar la copa del dulce veneno de la corrupción.

Cierto que se esgrime tal argumento, que no es precisamente grande de año, miradas las cosas aún desde el punto de vista democrático, pues que si el elector se vende, es claro que resulta privilegiada o se le facilita el camino para obtener la representación política a una clase, a la clase de los adinerados y al mundo de la plutocracia.

Y como quien se gasta talegas de miles de duros para obtener el acta, ó lo hace por vanidad, ó con los ojos puestos en posibles provechos, tales representaciones, que se logran por el dinero y que justificadamente consideraran que sus cuentas están saldadas con el elector, son, en el mejor de los casos, indiferentes al interés del mismo y en el más frecuente contrarias a él.

De suerte que el argumento de la corrupción y de la captación, que pocas veces deja de ser aplicable a las elecciones por sufragio universal inorgánico, tiene por sí solo fuerza bastante para que se abandone un sistema al que se le puede poner semejante tacha.

Paro sobre el argumento de la corrupción está el de la incapacidad.

El problema electoral en todos y cada uno de sus aspectos, es un problema difícil y complejo.

La designación y la elección de un candidato entrañan una serie de cuestiones jurídicas, políticas y sociales que dominan pocas personas, y que, no del todo bien conoce la minoría selecta.

Decid «un hombre, un voto» y no un hombre determinado y para fines concretos, sino cualquier hombre y para todos los fines, es atribuir la función más importante y ardua, la de elegir, al incapaz; es poner en el mismo plano al que todo lo sabe y todo lo comprende y a quien todo le ignora y todo se le resiste. Y como no hay país alguno en que no sean mayoría los últimos, se llega a la conclusión de que de no captar por alguno de los medios más o menos reprobables la voluntad del mayor número, tiene que triunfar éste, imponiéndose la soberanía de los menos inteligentes, por razón de la cantidad, a los más calificados y selectos, que es como si se impusiera el yeso al oro, o el hollín de las chimeneas al diamante.

¿Qué en la práctica lo que resulta es que los menos suelen arrastrar a su opinión a los más y que hay opiniones representativas? Muy cierto. Pero esa sería en todo caso otra poderosísima razón para abominar del sufragio. Ello ha acontecido muchas veces, y un día, que nunca olvidará la Historia, en Jerusalén: la minoría de Principes de los sacerdotes, escribas y fariseos, arrastró a su opinión a la plebe judía y puede decirse que por sufragio universal se crucificó al Justo y se abrieron las puertas de la cárcel a Barrabás...

¿Hay o no hay motivo para que deseemos que no se vuelva a lo que fué en tantas ocasiones farsa o iniquidad, levantadas sobre el sufragio?

MIGUEL PENAFLOR.

MILITARES

El capitán de Intendencia don César Sanz de Madrazo, marcha a Bilbao.

Se ordena que el día 25 sea reconocido el teniente de Infantería don Angel Sierra Jiménez.

Se autoriza el traslado de residencia a Lucena del teniente don José Vida Bolanos.

Celso Ortiz Megías

Méico por oposición del Cuerpo de Fisicos
VIAS URINARIAS—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

EN ZARAGOZA La Virgen y los niños

El ímán de la Virgen nos atrae y hemos ido al Pilar una y otra vez sin cansarnos.

Ha pasado el día clásico, pero la devoción secular a la Virgen es cosa de todos los días. Ante sus plantas vemos postrados numerosos fieles. Ancianos y jóvenes, mujeres y niños, soldados y paisanos, sacerdotes y seglares.

La escalera que ayer se quitó se ha colocado de nuevo y hemos presenciado unas escenas escalofrantes, unas escenas que solo ante la Virgen de Pilar se disfrutan, con una emotividad que seduce y encanta y enagoriza.

Hay dos hileras de personas en dirección del Pilar. Forman la más lejana personas que ya pasaron de la edad de la infancia. Son las que van al adoratorio a guisar las mieles de un beso en la columna. La otra hilera es más pintoresca, nos atrae, nos detiene, nos hace pensar y sentir.

Hay en ella muchos que llevan objetos de devoción para que los infantes del coro los toquen en el manto de la Virgen, pero no es eso lo que contemplamos con deleite, no es eso lo que ha llenado de emoción nuestra alma. Lo que admiramos es la hilera interminable de padres, de madres, que llevan a sus hijos a presentarse a la Virgen.

Está la imagen sobre el Pilar sacrosanto, sobre el Pilar donde posó sus plantas la Virgen sin mancha en los albores de nuestra era. Sirven a María los niños de coro que tienen el privilegio de poder acercarse, de poder adorarla, de poder tocar su manto, privilegio que solo disfrutan los Prelados, los ministros de la Corona y las personas de estirpe regia. Tienen esos infantes una nobleza, una realceza mayor: la de la inocencia.

En sus brazos toman los niños de pecho y de su mano suben los que pueden andar y no cumplieron aún los siete años. La escena es encantadora a los ojos de la fé. Los infantes con su traje coral ascienden por la amplia escalera y presentan los niños a María. Se ven dos almas gemelas que aletean en el camino de la gloria y parece como que la Virgen complacida al verlos les tiende sus brazos, les ofrece su protección y dice a todos los que esperan: Dejad que los niños se acerquen a mí. Luego los infantes desandan el camino sin volver la espalda a la Virgen y entregan a los padres aquel niño que lleva en sí una gracia más; la de esta presentación.

Y esos niños, cuyos corazones modelaron madres piadosas, llevan en sus rostros como una aureola: es la satisfacción que sienten porque al verse junto a la Virgen, sus almas blancas sintieron la caricia dulce de la sonrisa de Ella, y las madres que ven compartir aquel deleite y aprietan contra sus entrañas al pequeño y lo besuequean, y lo estrujan y envían no tener esa edad en que las azucenas del alma pueden abrirse a los pies del Pilar. La escena se ha repetido ante nosotros una, dos, tres, diez, cien veces y en todas la emoción nos ha embargado, nos ha seducido, ha hecho latir aceleradamente el corazón. Allí hemos estudiado la verdadera psicología del creyente pueblo aragonés.

A veces el dolor atenazó nuestro espíritu. Era cuando el infante subiendo de la mano al pequeño encuentro encontraba en éste una resistencia grande, que pronto se demostraba con lloros y protestas. Veíamos al pequeño que se resistía a subir, que se resistía a tocar el manto de la Virgen, y nos figurábamos entonces al hombre, al pequeño en hombre transformado que se niega a los requerimientos de la gracia, que no quiere seguir al infante de coro, que fuera de aquel templo es el ángel de la guarda que nos acompaña siempre, y a la presencia de Dios, ante las bondades de su Madre Santísima, dice con soberbia luciferana: non serviam, no quiero servirte, no quiero adorarte, rechazo la gracia que bondadosamente me ofres.

Del fondo de nuestra alma surgida y como vida salía entonces un manto. También nosotros en el andar del tiempo hemos hecho esa escena muchas veces, y pensando en David queríamos emularle en la penitencia ya que le sobrepusamos en el pecado.

Y VA DE CUENTO... SILENCIO

El gran dramaturgo Ibsen, en una de sus obras, había de «escuchar el silencio», y realmente en ello se encuentran no pocas enseñanzas; la sabiduría popular ha concretado las excelencias del silencio en innumerables refranes y aforismos: en boca cerrada no entran moscas; por la boca muere el pez; la palabra es plata y el silencio es oro etc., etc., y hasta mi querido compañero «Friend», nos hacía el elogio del silencio en su reciente «Cargó de piz».

Convencido, pues, de su gran eficacia yo no me cansaría de recomendar a todo el mundo el mayor culto a la virtud del silencio, porque toda la humanidad ha dicho alguna vez en su vida algo que luego desearía ardentemente haber callado.

Hay que cerrar el pico, para que no nos ocurra lo que al cuervo de una fábula rusa.

Un cuervo encontró un trozo de carne, y muy contento con su hallazgo, se puso en la rama de un árbol, dispuesto a saborearla tranquilamente. Una zorra que por allí pasaba, olió la carne y se puso debajo del árbol meditando de qué manera podría apoderarse del apetitoso pedazo. Al fin dijo: Señor Cuervo, ¡cuánto te admiro por tu belleza y tu esbelta figura!, me parecería ser Czar, si además de tu gallardía tuvieras una espléndida voz.

El cuervo abrió el pico y graznó; la carne cayó al suelo, la zorra la recogió alegremente y le dijo: Señor Cuervo, ciertamente que merecerías ser Czar, si además tuvieses talento.

JUAN FRESCO.

EN LOS ANDENES El Ministro de Marina

Anoche en el expreso de Sevilla pasó por Córdoba el ministro de Marina, señor Cornejo.

Hacia el viaje en el break de Obras Públicas é iba descansando.

Al Congreso de Toledo

En el mismo tren hacia su viaje el Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Eustaquio Illundain, acompañado de sus familiares y el Obispo de Cádiz, nuestro querido paisano flustrísimo señor don Marcial López Criado, quien fué saludado por su hermana política doña Rafaela Diéguez y encantadoras sobrinas.

Nuestro Prelado

En el expreso tomó asiento nuestro querido Prelado el excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, a quien acompañaba su capellán don Lucas González Muñoz.

Fué despedido por el muy ilustre señor don Miguel Blanco Moreno, Secretario de Cámara y Gobierno; el comisario regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres; arcipreste de Priego, don José L. Aparicio; el presbítero don José Padilla y nuestro compañero don Victoriano Aguilera.

El señor Pérez Muñoz, afablemente, conversó con todos.

S. E. I. va directamente a Toledo, cambiando de tren en Castillejo.

Le deseamos feliz viaje, y que el Cielo derrame copiosas bendiciones sobre su sagrada persona durante su permanencia en la Imperial ciudad.

HACIENDA

Pagos para mañana.

Ayuntamiento de Córdoba, Sr. Presidente de la Junta de Transportes, señor Administrador de Loterías de Montoro, don Alfredo Vázquez, don José Sánchez, don Rafael Díaz, don Antonio Páez, don Francisco Palma, don José Cacho, don Manuel Coletto, don Antonio Torres, don José Ruiz, don Juan Rodríguez, señor Jefe de Telégrafos y señor Administrador de Loterías n.º 3 de esta capital.

Mañana se pagará en la Tesorería Contaduría el premio de 500,000 pesetas que en el sorteo del 11 del actual correspondió al n.º 47,584, vendido en Córdoba.

F. Guijo DENTISTA
Calle Gendomar, 212 número 212

La voz del Prelado (CONTINUACION)

Pero al evocar a los que ilustraron el pasado, no podemos menos de sentir en el corazón el llamamiento dolorido y angustioso que en él hacen los que, después de haber caminado con nosotros una parte de la jornada de la vida, traspusieron ya los umbrales de la tumba. El sentido de la fraternidad humana, consustancial a nuestra sacrosanta religión, ha organizado la vida cristiana de manera tal que, a lo largo de todo ella, nos acompaña el recuerdo glorioso de los que fueron durante su vida una encarnación de los principios cristianos y son ahora faros luminosos que señalan el puerto de salvación, y la memoria dolorosa de los que se apartaron de nosotros sin dejarnos la seguridad de que trocaban esta miserable morada por la morada de los bienaventurados. Los vínculos que a ellos nos unen, más fuertes aún que la misma muerte, subsisten en todo su vigor, y si esta unión de una parte nos proporciona grandes beneficios, de otra nos impone imperiosas deberes en cuyo exacto cumplimiento está directamente interesado el corazón. De muy buena voluntad nos detendríamos a exponer los fundamentos y las consecuencias de esta íntima comunión de la Iglesia militante con la triunfante y la purgante que, al proyectar suaves claridades sobre las tinieblas de la tumba, logra sacar hondos consuelos del mismo horror de la muerte. Pero, puesto que ni hay tiempo, ni ocasión para ello, limitémonos a consignar el hecho indubitable de que nuestras vidas se prolongan de manera admirable por el mandato de los espíritus, y al enlazarse con ellos, nos ebran a un plan de compensación y ayuda mutua de que en manera alguna podemos desentendernos.

La misma perfección de su estado hace que los bienaventurados sean los primeros en cumplir, con toda exactitud, los deberes que esta solidaridad cristiana les impone, y con espléndida generosidad ofrecen de continuo al Eterno Padre sus méritos avalados por los infantes de nuestro adorable Redentor, impetrando los dones de la bondad divina en favor de nosotros, hermanos suyos, que, bien ajenos a las solicitudes que les proporcionamos, nos debatimos con febril actividad en este mundo de miserias, como si en él hubiera de consumirse nuestra existencia íntima. ¡Cuántas páginas habrá escritas en el libro de nuestras propias vidas por la intercesión invisible, pero eficaz y provechosa, de nuestros hermanos los Santos que con sus súplicas obtuvieron lo que en manera alguna merecíamos por nosotros mismos!

Cuando el brazo de Dios iba a descargar justiciero el castigo que nos tras culpas exigían, intervino una de esas almas santas y, en su amor de caridad, supo encontrar motivos suficientes para trocar en misericordia la justicia y en nuevo favores la sentencia de muerte que venía ya a destruir para siempre nuestros locos desvarios.

Esta benéfica tutela que sin cesar nos dispensan los bienaventurados desde el Cielo debe ser un nuevo acicate que nos estimule a cumplir nuestros deberes con las almas que, detenidas en el Purgatorio por la justicia divina, esperan con ansias inenarrables que llegue el momento de entrar triunfantes en la gloria. El deseo de que también a ellas lleguen copiosamente las gracias del Jubileo, nos ha movido a organizar los actos prescritos para ganarlo precisamente en el mes de Noviembre, consagrado con especialidad a ellas por nuestra santa Madre la Iglesia. Entonces que los tiempos se revisten de funébreas creaciones, porque la Iglesia, madre de todos, quiere llevar luto por los hijos que se le murieron; cuando el úgubre tañido de las campanas es como una sentida invocación que las almas desde el otro mundo hacen a nuestra piedad; cuando en todos los hogares se tiene un recuerdo para los que ya se fueron para siempre y de nuevo se siente el vacío que jamás se llenará, la memoria obsesiva y dolorosa de esos finados ha de llevarnos a desear algún bien para esas almas que el Jubileo podrá proporcionar ampliamente.

Hoja del Calendario

Día 20. San Juan Cancio, cf., Hacer las cosas con reflexión.

MÁXIMAS POR EL P. VILARINO.
Más bien que clases malas o buenas, lo que hay son individuos buenos e individuos malos.

JUBILEO CIRCULAR. Del 19 al 23 en el Sagrario.

Intención del mes. Que con ocasión del séptimo centenario de la muerte de San Francisco la vida íntima de toda la sociedad cristiana se informe del espíritu de sencillez evangélica.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Por que la fé no admite vacilación alguna en este punto: ni las lágrimas, ni las coronas, ni los lutos sirven de menor alivio a los difuntos, si la religión no los encauza y embobla dándoles su verdadera significación. La muerte no es el fin, sino el principio de la verdadera vida; el sepulcro no es una cárcel, sino una liberación; en él queda enterrado el cuerpo, pero como la semilla en el surco, para después germinar, regenerar y espiritual, el día de la resurrección de la carne; el alma no está allí porque ya voló a recibir del Supremo Juez la sanción inapelable a que por sus hechos se hizo acreedora.

(Se continuará.)

Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado de los presos Cristóbal López Ruiz, Diego de Haro Soler, Rafael Pico Garrido, y Antonio Martínez Urbano, de la cárcel de Córdoba a la de Montoro.

Por la Junta Provincial de Abastos se ha impuesto multas a los siguientes industriales:

De Palma del Rio a José, Mariano y Manuel Bejarano, 500, 250 y 100 pesetas, respectivamente, por negarse a sacrificar reses en el Matadero, tratando de dejar desabastecida la población; a José González, Francisco Nieto Rodríguez, Manuel Jiménez Barranco, Antonio Ubeda Martínez, Juan Nieto Pérez, Rafael Caro Gamero, Emilio Morales, Manuel González Muñoz, Delia Lopera León, Ramona Roca González, Juan Fuentes Quintana, Manuel Pico Lopera, José Pérez Díaz y Josefa Nieto León, 50 pesetas a cada uno por no tener en sus respectivos establecimientos el cartel anunciador de los artículos de consumo.

De Córdoba a Manuel Campos Torres, 50 pesetas por poner a la venta pública asadura en malas condiciones para el consumo.

Notas de la provincia

RECLAMADO
En Pueblo Nuevo ha sido detenido por la guarnición civil Rafael Caballero García, cuyo sujeto estaba reclamado por el Juzgado.

HURTO DE CERDOS
De la finca «Españares», en Cardena, han sido hurtados tres cerdos de la propiedad de José García Copado.

DENUNCIA POR ESCÁNDALO
Dolores Jiménez Fernández y Matilde Reyes Quintero, vecinas de Puente Jenil, han sido denunciadas por promover un fuerte escándalo.

POR ESTAFA
La benemérita de Pozoblanco ha detenido a José Ruiz Fernández, que estáfó 208 25 pesetas al vecino de Sevilla don Juan Cortés Ramírez.

UN HOMBRE HERIDO
Por el kilómetro 10 de la carretera de Baena a Porcuna marchaba montado en una caballería José Melero Priego. A causa del ruido producido por el motor de un camión que marchaba en dirección contraria, la caballería se espantó arrojando al su o al ginete, que sufrió ligera conmoción cerebral y confusión de la articulación escápulo humeral derecha. Fué curado por el médico titular de Aldea de Alibendin.

INFRACTOR
En Adamuz ha sido denunciado Diego Peñas García, por infracción de la Ley de caza, habiéndose intervenido una escopeta por carecer de licencia para su uso.

Junta provincial de beneficencia

Presidida por el gobernador civil reunió ayer la Junta provincial de beneficencia, asistiendo las señoras Marquesa del Bol, doña Angela Conde de Cruz Conde y los señores Velasco y Ruiz Cabal, Gutiérrez de Rivé, Ferrer y Torres, González López, Fragaro Luque, Ortiz Redondo, Gutiérrez Fernández, Romero Borral, Fernández de Mesa, abogado del Estado, y Maceda, registrador de la propiedad.

Fué aprobada el acta de la anterior.

La Junta prestó su conformidad a los decretos de la Presidencia, por los que se ordenaba: trasladar al patronato del Asilo de San José de esta capital la Real orden de clasificación como de beneficencia particular; devolver al Patronato de las Escuelas de García de Leaniz de Los Moriles el proyecto de construcción de un local-escuela para que sea modificada con arreglo al informe de la oficina técnica de construcciones del ministerio de Instrucción Pública; remitir a la Dirección general de Enseñanza Superior y secundaria, copia del acta de la subasta verificada para ejecutar obras en el Colegio de la Purísima de Gabra, y elevar igualmente a dicho centro directivo las contestaciones dadas por el patronato de esta última institución a las comunicaciones fechas 5 y 10 de Junio y 3 de Julio anteriores, relativas a cuentas, presupuestos y proyecto de reglamento del Colegio.

Dióse cuenta de una orden de la Dirección general de Administración autorizando al Patronato de Torriblanca para retirar un depósito de valores del Banco de España y convertirlos en inscripciones intransferibles.

Acordóse trasladar a la Dirección general de Primera Enseñanza la contestación dada por los M. I. Patronos de las Escuelas Pías de Córdoba a los reparos puestos al presupuesto para 1926 de dicha institución.

En cumplimiento de lo ordenado por dicha Dirección general, acordóse solicitar del Patronato del Colegio de la Purísima de Osba, se expidan copias de las reales órdenes de 10 de Septiembre y 16 de Abril de 1918, relativas a los alumnos becarios.

De conformidad con lo interesado por los adjudicatarios de los bienes subastados pertenecientes a la Obra pía de García de Leaniz de los Moriles, acordóse expedir certificación en que se determina con toda exactitud los linderos y demás circunstancias a la identificación de las fincas vendidas.

La Junta quedó enterada, prestando su conformidad, a la distribución de fondos verificada por el gobernador civil de lo recaudado por el impuesto sobre hoteles y fonas, cuyo balance arroja el siguiente resultado.

Existencia en 30 de Septiembre de 1926, 7 000 pesetas. Recaudación del impuesto hasta este día, 1 459 20.— Total, 8,459 20 pesetas.

Donativos en este mes, 501 50 pesetas; por desampeños de ropas en el Monte de Piedad, 2 600.— Total, pesetas 3.101 50

Existencia en este día, 5 357 70 pesetas.

Acordóse pase a una comisión integrada por el abogado del Estado y don Juan Ortiz Redondo, la solicitud deducida por don Martín Gómez Jiménez, interesando se le indemnizara de las obras realizadas en los edificios del cortijo de las Tablas.

Finalmente fué aprobado el balance de ingresos y gastos de las fundaciones que la Junta administra; acordóse la concesión de varios socorros y dotes para contra matrimonio y enviar a sus patronatos las cuentas que se han recibido aprobadas por el Tribunal Supremo de Hacienda.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

EPILEPSIA
Todos los que padecen de esta enfermedad deben pedir el siguiente
ANTI-EPILEPTICO DE LIBIA
Entendimiento BALMAIN OLIVERA, S. A.
Paseo Industrial, 4 BARCELONA

Notas financieras

Por el Banco Central y varios financieros de España han sido adquiridos la Compañía de los ferrocarriles de Cataluña y la del ferrocarril de Sarriá a Barcelona, que estaban en poder de los belgas y pertenecían al grupo de las de la Canadiense. La importancia de las Compañías nacionalizadas es muy grande. La primera tiene en explotación el ferrocarril eléctrico de las Planas a Sabadell y Tarrasa, pasando por pueblos de primer orden de Cataluña, como San Cugat y Rubí. La segunda una Barcelona con Sarriá, circunlando por barrios muy populosos e importantes.

Precisamente el Ayuntamiento de Barcelona está construyendo un túnel en la calle de Balmes de Barcelona, del que tanto se ha hablado, que ha de dar más movimiento al ferrocarril de que nos ocupamos como también construye la estación subterránea monumental en la Plaza de Cataluña que será explotada por la Compañía de referencia.

Aparte de ser una operación que estimamos acrecienta la sólida situación financiera del Banco Central, es un acto de españolismo que merece cumplido elogio, pues nacionaliza un ferrocarril y una Compañía de verdadera importancia.

De un tiempo a esta parte se van nacionalizando ferrocarriles e industrias, consiguiendo que los negocios del interior de España serán explotados por españoles y demostrando al extranjero que España tiene capacidad económica.

Han sido admitidas por la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid a contratación pública burrasil e incluidas en la cotización oficial 97 656 acciones de cien pesetas, moneda nacional argentina, cada una del Banco Español del Río de la Plata.

Estas acciones se emitieron en virtud de acuerdo de la Asamblea General de accionistas por la celebrada en Buenos Aires en 2 de Febrero del 24 en que fueron reducidas a su cuarta parte el millón de acciones que existía, quedando en 250.000.

Estas acciones acaban de cobrar un dividendo de dos pesetas por acción y en su último cambio en Bolsa ha sido de 200 pesetas.

También han cotizado las visías a 52.

ATLULUZ.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Diego Escamilla Sierra y cuatro más; defensores, señores Molina Albardín, Torres, Lara Barahona, Velasco Agullar y Mir; procurador, señor García Varo.

La Rambla, tenencia de armas, contra Diego Soriano; defensor, señor Sierra; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Sección segunda.—Agullar, lesiones, contra Juan Antonio Arenas; defensor, señor Sierra; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Baños, tenencia de armas, contra Antonio Galisteo; defensor, señor Payón; procurador, señor Usano.

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla conoció ayer en la apelación de autos seguidos en el Juzgado de Fuente Obajuna entre D. José Castillejo Castillejo y don Antonio Milla Navarro y otros, sobre deslinde de una finca.

A nombre de los apelantes informaron los señores Vaipuesta y Castañón, y por el apelado el señor Chaca.

LA RAMBRA

DEFUNCION

Vicima de larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación falleció el día 13 del corriente en este pueblo el rico propietario y abogado D. Aurelio Ortiz Grandes, esposo que fué de la distinguida señora doña Lucía Cabello Doñamayor.

La muerte ha ocasionado general sentimiento, pues el finado contaba por sus muchas virtudes y la estimación y respeto de todos.

Esta desgracia que ha deshecho un hogar, antes venturoso, hará vestir de luto a muchas familias de La Rambla.

De todos los cercanos pueblos, han visitado inmediatamente la casa mortuoria, muchas personas que se han apresurado a testificar a la viuda del finado el pesar que les ha causado tan triste suceso.

A los muchos testimonios de pésame que está recibiendo la atribulada familia del finado enviamos el nuestro tan sincero como sentido.—CORRESPONSAL.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 21

Tempestad electro-magnética registrada en el Observatorio del Ebro

El 13, a las 19 horas 24 minutos se inicia una tempestad magnética y electrotelúrica, que adquiere gran intensidad durante las últimas horas del día 15 y madrugada del 16. Es probable que dicha tempestad sea debida a la entrada de nuestro planeta en una región llena de partículas eléctricas emanadas de las grandes manchas que actualmente agitan la atmósfera solar.

De Sociedad

Se encuentra en Madrid el abogado don Joaquín de Pablo Blanco.

Han regresado de sus posesiones de Fuente Obajuna, don Matías Castillejo de la Fuente y su distinguida esposa.

Han regresado de Marmolejo el rico propietario don José López Soriano y su digna esposa.

En Baena ha dado a luz un hermoso niño doña María Jiménez Machado, esposa de nuestro compañero en la prensa don Fernando Vázquez Ocaña.

Felicitemos a los padres por tan fausto acontecimiento.

Para pasar una temporada en su finca «Las Antas», llegará en breve doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso.

Anoche marcharon a Madrid las señoras Rosa y Paquita Hernández Rayuelto, acompañadas de su hermano.

Ha dado a luz una niña doña Isabel González Luque, esposa de don Rafael Reina León, oficial de la secretaría de Beneficencia. Que sea enhorabuena.

Se hallan en Madrid el rico cosechero don Antonio Alarcón López y su hijo don Antonio.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Cuerpo de Peritos Veterinarios CONCURSO

Acordada por la Comisión permanente de mi interina presidencia en sesión pública celebrada el día 5 de Agosto último, la provisión por concurso de méritos de una plaza de veterinario supernumerario que existe vacante en el Cuerpo de Peritos de este Excmo. Ayuntamiento, se anuncia el correspondiente concurso, el cual será regulado a la siguiente escala:

Primera.—Estar desempeñando servicio de Peritos Veterinarios municipales por acuerdo del Ayuntamiento.

Segunda.—Haber desempeñado el cargo de Veterinario municipal sin nota desfavorable en su hoja de servicios, y

Tercera.—Estar en posesión de otros títulos o méritos de carácter científico o profesional.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento acompañadas de la cédula personal, título de Profesor Veterinario, certificado de antecedentes penales expedido por el Registro Central y otro de buena conducta librado por la Alcaldía del pueblo de su residencia dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Córdoba 19 de Octubre de 1926.— Luis Juncuro

Aguas de Villaharta

ESTABLECIMIENTO HIDRO MINERAL DE FUENTE AGRIA. Establecimiento hidro mineral de Fuente Agria en plena Sierra Morena (Córdoba). Gran Hotel. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.—Coches a la Estación El Vacar Villaharta a los trenes correos, y a otros previo aviso.

Los pedidos de Agua, correspondencia y Dirección al señor Administrador de Fuente Agria, don Emilio C. Delgado, Estación El Vacar Villaharta.

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café. Teléfonos, número 43 y 4. Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todas las establecimientos.

Del Magisterio

Se ha concedido licencia limitada a don Antonio Rodríguez, maestro de Fuente la Lancha.

Parece que se ha presentado un número regular de aspirantes en el concurso oposición a direcciones de graduadas vacantes en Madrid.

Hemos oído decir que existe el propósito de que en cada grupo haya una dirección.

Nos parece muy acertado este criterio, porque de esta manera se evitarían disgustos o rozamientos entre los individuos, que viviendo bajo un mismo techo, tienen la misma autoridad, aunque algunas veces estas incidencias sean motivadas por cuestiones triviales.

NOTICIAS

SUBVENCIONES Y PREMIOS

El Director General de Agricultura participa:

Que el reparto de veinte mil pesetas que con destino a subvenciones y premios a Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cajas rurales y otras entidades agrarias correspondía al vigente presupuesto se someterá a su justificación a las tres mil seiscientos cincuenta y tres pesetas que el día 15 de Octubre de 1925 se le otorgó en la «Gaceta» del 22, con las modificaciones de que las entidades beneficiarias habrán de presentar solicitudes con la documentación correspondiente a los respectivos Consejos provinciales de Fomento antes del primero de Noviembre de 1926 para ser elevadas a este Ministerio con los informes reglamentarios antes del día diez del indicado mes.

UN HURTO

La guardia civil de esta capital ha detenido a José Delgado Luna (a) Capitallito, que fué sorprendido en el Paseo de la Victoria conduciendo un saco que contenía 80 granadas, las cuales manifestó haberlas hurtado en la huerta del Mismón.

DE CORREOS

Ha sido trasladado el oficial de tercera clase, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Antonio Córdoba Romero, de la Estafeta de Aguilera a la de Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), percibiendo haberes desde 1 de Noviembre próximo.

ABANDONADA

En los extramuros de esta capital ha sido hallada abandonada una yegua, cuyo dueño se desconoce.

CIENTIFICOS AMERICANOS AL OBSERVATORIO DEL EBRO

Los científicos de la Carnegie Institution de Washington Mr. Oliver H. Gish y Mr. William J. Rooney, han ido a Tortosa con el propósito de conocer mejor el trabajo y métodos de este Observatorio y cooperar con los padres Luis Rodés e Ignacio Puig, en una investigación de carácter especial. Mr. Gish afirma: «Esta investigación contribuirá sin duda a poner de relieve los famosos estudios sobre las corrientes eléctricas de la corteza terrestre, que el personal científico del Observatorio del Ebro ha llevado a cabo con tan buen éxito durante los últimos 15 años. Los resultados de la presente investigación serán también de interés a los geólogos e ingenieros de minas.—O. H. G.»

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Rafael Alcázar Muñoz, de contusión en la región abdominal; José Manosalbas Gallardo, de herida contusa en el labio superior; Antonio Pérez León, de herida contusa en la mano izquierda; Antonio Rey Gavilán, de herida contusa en la región abdominal y José Gavilán Gómez, de herida contusa en arco superciliar izquierdo.

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro ha sido curado Antonio Pires Moriano, de 66 años, que presentaba una herida contusa en la pierna izquierda y otra en la mano derecha, que le fueron producidas al ser mordido por un perro.

ATROPELLO

Rafael Toro Carrillo atropelló en el Campo Madre de Dios, con el burro que conducía, al anciano Francisco Portero Pérez, que sufrió una herida contusa en la región nasal con fractura de los huesos propios de la nariz, de pronóstico menos grave, siendo curado en la Casa de Socorro.

BEATIFICACION

Según noticias que vienen de Roma, la Orden Capuchina ha sido glorificada el día 17 de Octubre con la beatificación de uno de sus hijos, el

P. Apollinar de Posat, martirizado en París el año 1792. Adornado de gracias singulares y de una preclara inteligencia, educó en el célebre Colegio de Erburgo, dirigido por los Padres Jesuitas, donde defendió públicamente y con general aplauso varias tesis de Filosofía Universal. Llamado por Dios a la Orden Capuchina creció tanto en virtud y letras, que fué nombrado sucesivamente lector de Filosofía y Maestro de Novicios; pero su fuerte era la predicación, a la cual se dedicó durante varios años, con gran aprovechamiento de los fieles.

Viendo los superiores su celo por la salvación de las almas, le eligieron para formar parte de la misión que tenían en el Asia, para donde iba a partir en compañía de otros padres; pero la revolución le sorprendió en París, donde sucumbió, defendiendo los derechos de Dios y de la Iglesia; hoy la humanidad creyente rinde homenaje a sus virtudes eminentes y a su heróica santidad.

MUSICO QUE SE FUGA

El Director de la Banda municipal don Mariano Gómez Camarero, ha denunciado en la Comisaría que ha desaparecido de esta capital un individuo que figuraba a sus órdenes en la Banda, llamado Tomás Valera Fernández, llevándose un instrumento Oboc, marca Buffet, sistema Conservatorio, propiedad del Ayuntamiento, cuyo valor es de 1.750 pesetas.

Creo el señor Camarero que el Tomás Valera se halla en Jaén, con propósito de ingresar en la Banda del Tercio, que actúa en aquellas fiestas.

VACA QUE SE DEMANDA

En el Campo de la Verdad, se demandó una vaca que conducía Francisco Ruiz Contreras, alcanzando a la niña de cinco años Rafaela Alcázar Muñoz, a la que produjo una fuerte contusión en la región abdominal.

MUNDICIAS

Francisco Pérez Carrascosa, Rafael y Antonio Pérez León y José Manosalbas Gallardo, rufianes en su domicilio, casa número 138 de la calle Agustín Moreno causándose heridas leves; Juan Rivas Marín, es detenido por escándalo; Ramona Cruz López, denuncia por malos tratos y amenazas a su esposo José García Romero.

ARROLLADA POR UN AUTO

En la Piedra Escrita fué atropellada por la camioneta número 1314, María Calvo Arribas, de 27 años. Traslada a la Casa de Socorro se le apreciaron contusión con hematoma en la región fronto temporal izquierda y contusión en la cadera del mismo. Pronóstico menos grave.

LAS JUSTAS DE ABASTOS

Se ha dispuesto que el número de vocales de las Juntas provinciales de Abastos, que está señalado en el artículo segundo, apartado b) del real decreto de 3 de Noviembre de 1923, se considerará ampliado con el inspector provincial de Sanidad, con un representante elegido por los fabricantes de harinas de la provincia y con otro de los ganaderos, elegido, asimismo, por la Asociación provincial y demás entidades o sindicatos de ganadería, si los hubiera, legalmente constituidos.

SE AHORRA V. DE ANDAR MUCHO

Si para comprar calzados va V. directamente a la Zapatería Sapena, allí encontrará lo que en ninguna otra parte hay. Pidan la clase que quieran que hay de todas y baratas.

Prácticos regatos. Sapena, Conde de Cárdenas 26.

SE ARRIENDA

Una buena Montañera, en el término de Hornachuelos, con tres zahurrones y que para tratar de ella pueden hacerlo en Palma del Río, calle José López, núm. 20.

LA HERMIGA DE ORO

Hemos recibido el número 41 (año XLIII) de «La Hermiga de Oro», la interesante publicación católica, que publica entre otros interesantes trabajos, un notable artículo, ilustrado con profusión, sobre el «El ex Convento de Dominicos de Valencia», interesantes notas del futuro III Congreso Eucarístico Nacional y un bello trabajo, continuación de la serie «Los grandes maestros de la pintura religiosa».

También publica amplia información gráfica del nuevo templo parroquial de San José Oriol, de Barcelona y curiosas notas de la actualidad en Madrid, Barcelona y provincias.

En concepto de suplemento, publica una notabilísima tricemia del famoso cuadro «Judith con la cabeza de Holofernes», de Cristóbal Allori, que se

conserva en IB Galería Pitti, de Florencia.

A propio tiempo inserta sus habituales secciones de entretenimiento, Correo del curioso, etc.

En la administración de «La Hermiga de Oro», Plaza de Santa Ana 26, Apartado 26, Barcelona, se facilitan números de muestra.

FISCALES

Se anuncia la provisión de los cargos de fiscales municipales propietarios y suplentes de Espejo, Puente Genil, Los Moriles y Fuente Tejar, para el cuatrienio de 1924 a 1930.

DE INTERES PARA LOS ECLESIASTICOS

Los señores sacerdotes y demás obligados al rezo de oficio divino en esta Diócesis de Córdoba, hallarán a la venta en la Librería de la Viuda de Gacto el Ordo para el año 1927.

Así mismo pueden adquirir en dicha Librería la Misa y oficio de Jeauquerrey, cuya recitación obliga el último Domingo de Octubre actual.

SE ARRIENDA

Se arrienda un local independiente en la calle Munda. Darán razón en la administración del DEFENSOR.

«BENAVIDES BURGOS»

El representante en esta plaza de los exquisitos vinos «Benavides Burgos», es don Santiago García, que vive calle Reyes Católicos, 7. Teléfono, 883.

DE VILLAVICIOSA

El día 16 del actual fueron colocadas en la torre de la Iglesia parroquial de esta villa dos magníficas campanas.

Dos días antes al de la colocación de las mismas fueron bendecidas solemnemente por nuestro digno señor Cura Párroco don Juan B. Ruiz García, acompañado de sus señores coadjutores de esta parroquia don Rafael Calvo y don Damián Pérez, estando presente en este acto el señor Alcalde Presidente don Fermín Caballero, el secretario don Valeriano Ayala, otros señores que son miembros de este Ayuntamiento y además innumerables fieles.

Fueron madrinas de ambas campanas un buen número de Hijas de María, a quien el señor párroco designó para ello como prueba de gratitud por la actividad que habían tenido en adquirir fondo para la primera de las campanas (cuyo peso es de unos 500 kilos), siguiendo al hacer la colecta las iniciativas que el mismo señor cura les había dado.

La segunda campana ha sido costeada por este Ayuntamiento, dando por esto a nuestro católico alcalde y a los señores que lo integran, nuestra humilde felicitación.

Mil enhorabuena merece el señor cura párroco (al que enviamos la nuestra muy sincera) por los trabajos realizados para adquirir estas campanas, al que servirá sin duda alguna de gran satisfacción, al observar la alegría que ha producido en todos sus feligreses tan valiosa compra.—TOMÁS FERNÁNDEZ.

Compendios de Medicina y Cirugía

COLECCIÓN CANTONNET, 50 TOMOS EN 12.º (18 POR 12 CMS.)

Estos «Compendios» abarcan toda la Medicina: la «Patología externa e interna», las «Especialidades» y las «Ciencias Médicas».

Se han publicado ya trece tomos: 1. Corazón, Arterias, Venas.—2. Hígado, Páncreas, Riñón.—3. Tubo digestivo.—4. Pulmón tuberculoso.—5. Enfermedades infecciosas.—18. Cirugía de urgencia.—24. Obstetricia, Patología.—27. Oftalmología.—29. Urología.—31. Climatología, Hidrología.—35. Vacunas y Sueros y 36. Examen de laboratorio.

Todos los meses aparecen tres o cuatro tomos nuevos y la Colección estará terminada en Julio de 1927.

Están al alcance de todos: cada tomo 5 pesetas (por correo 5'50). Hasta el 31 de Diciembre de 1926 se admiten suscripciones a toda la Colección al precio de 200 pesetas, o sea que cada tomo sale a 4 pesetas (gastos de envío de toda la Colección 6 pesetas). En todas las buenas librerías. La Editorial Bailly-Baillière, Apartado 56. Madrid, sirve los pedidos por correo contra su importe, y las suscripciones a pagar en diez meses, sin aumento de precio.

Vinos finos La Riva Jerez

«EL METRO»

Esta casa está recibiendo grandes remesas en tejidos, confecciones y géneros de punto, para las temporadas de OTOÑO e INVIERNO, ya tiene el surtido completo de PAÑERIAS, GABARDINAS, IMPERMEABLES y PARAGUAS, estando próximo a recibir los nuevos modelos de PELLIZAS, CHAQUETONES Y GABANES.

Siendo esta casa la que por sus buenos artículos y PRECIOS BAJOS está más acreditada en Córdoba, compre V. en ella y ahorrará pesetas, sus PRECIOS FIJOS INVARIABLES y sus ventas a riguroso contado la colocan en condiciones inmejorables para el consumidor.

Pedro G. Herrero García — Córdoba

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, NUM. 2
SAN AGUSTIN, NUMERO 30.
SUCURSALES: DEANES, 29 y 31

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística. Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 78
SUCURSAL, JOYERIA MODERNA, GONDOMAR, CORDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca NOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especial de artefactos religiosos.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALPONSÓ XII, 25
APARTADO, 563
MADRID
Telegramas: SERUZAM

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONÍACO.—NITRATOS DE SOJA Y POTASA.—ACIDOS.—HELOS Y QUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRÍCOLAS Y VÍNICOLAS, SULFATOS AZULES Y AZUFRE.—RES—DUCILLIN.—ETC., ETC.

Abonos compuestos «Peñarroya»

REPRESENTANTE
Antonio Ortiz Molina
Reyes Católicos, sin núm. Córdoba

VINOS

BENAVIDES BURGOS

